

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de Abril del 2010

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
WIMAR S.A.
Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias. Así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2009.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez mas por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente.


ING. COM. JENNY RAMOS O.
COMISARIO PRINCIPAL



WIMAR S.A.
CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONEN OBRAS ELECTRICAS.
Cda. Sagrada Familia. Mz. E V. 02
Telef. 2-296413 Fax. 2-293507
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Abril 12 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la Compañía WIMAR S.A.
A la presente fecha son los siguientes:

ING. RAFAEL LEONARDO ESTRADA PICO. GERENTE GENERAL 0914020664

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


ING. RAFAEL ESTRADA PICO.
GERENTE GENERAL

